



**XIV COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA  
BERMEJO – AGUAS BLANCAS**  
Bermejo, 05 de Septiembre de 2014



## **ACTA FINAL**

En la ciudad Bermejo, Tarija, Bolivia a los 05 días del mes de septiembre de 2014 se realizó el XIV Comité de Integración Fronteriza Aguas Blancas - Bermejo que estuvo presidido por el Señor Cónsul del Estado Plurinacional de Bolivia en Orán, D. Julio César Yapuchura Alejo, conforme se establece en los reglamentos de Comités de Integración Fronteriza entre los dos países y la delegación argentina estuvo presidida por el Cónsul General de La República Argentina en Tarija, Ministro Ricardo Haroldo Forrester.

La reunión contó con la participación del señor Embajador de la República Argentina en Bolivia, D. Sergio Ariel Basteiro y por el señor Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en Argentina, D. Liborio Flores Enriquez.

Por la Cancillería argentina asistió el Sra. Ministro Mónica Dinucci, Directora de Límites y Fronteras; y por la Cancillería boliviana, el Sr. Consejero Juan Carlos Terrazas, por la Dirección General de Relaciones Bilaterales.

Por la Embajada de Bolivia en la Argentina la Sra. Ministro Consejero Regina Hennings y por la Embajada de la República Argentina en Bolivia, el Sr. Secretario de Embajada Francisco Zandanel.

El señor Alcalde Interino de la ciudad de Bermejo, Rober Aban, dio la bienvenida a las autoridades y delegaciones presentes a nombre de la ciudad de Bermejo y destacó la realización de este importante evento bilateral.

Acto seguido, el Embajador de la República Argentina en Bolivia, D. Ariel Basteiro, se refirió a la relevancia de estos encuentros para continuar en la tarea de reconstruir la Patria Grande, por la que pelearon nuestros próceres de la Independencia.

Resaltó los avances alcanzados en los últimos años, no sólo gracias a las conclusiones de estos comités sino sobre todo, en virtud de la coincidencia de nuestros Gobiernos que luego de mucho tiempo se parecen a sus pueblos.

El Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, D. Liborio Flores Enriquez, hizo uso de la palabra y destacó la importancia de este Comité de Integración Fronteriza como un instrumento de desarrollo fronterizo y de resolución de las cuestiones prácticas de interés común, subrayando el destino y el futuro compartido entre ambas naciones.

Señaló que su presencia en el evento se debía a la importancia de brindar apoyo político



**XIV COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA  
BERMEJO – AGUAS BLANCAS**  
Bermejo, 05 de Septiembre de 2014



para la atención y la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades de esta frontera.

Resaltó la necesidad de avanzar en soluciones prácticas y graduales para permitir el fortalecimiento del intercambio comercial y el flujo turístico.

Por su parte el Cónsul de Bolivia en Orán, D. Julio César Yapuruchura manifestó que estos encuentros bilaterales de integración fronteriza constituyen un foro donde se discuten y se consideran los temas de interés y la problemática donde destaca la participación de las organizaciones sociales de ambos lados de la frontera. Constituyen una forma de mantener la hermandad entre ambos pueblos estrechando lazos culturales.

Los trabajos se desarrollaron en las siguientes Comisiones, cuyas Actas se incluyen como Anexo y forman parte integrante del presente documento.

Mesa N° 1.-Facilitación Fronteriza / Subcomisión de Migración.

Mesa N° 2.-Facilitación Fronteriza / Subcomisión de Temas Aduaneros.

Mesa N° 3.-Control Fito y Zoosanitario.

Mesa N° 4.-Comisión de Infraestructura y Transporte. (Chalanas/ ACI/ Los Toldos)

Mesa N° 5.-Salud, Cultura, Educación, Turismo y Cooperación.

Cláusula de seguimiento: Los Cónsules de la República Argentina en Tarija y del Estado Plurinacional de Bolivia en Orán serán los encargados de realizar el seguimiento de las propuestas y compromisos asumidos en este Comité, y a tal efecto informarán sobre los avances alcanzados a sus respectivas Cancillerías en forma cuatrimestral, a contar de la fecha.

Al finalizar la Reunión el Sr. Cónsul del Estado Plurinacional de Bolivia en Orán, conforme se establece en los reglamentos de Comités de Integración Fronteriza entre los dos países, efectuó el traspaso de la Presidencia pro Témpore al Cónsul General de la República Argentina en Tarija.

Ambos Cónsules agradecieron por las tareas realizadas en las distintas Mesas de Trabajo así como por la hospitalidad brindada por las Autoridades y pueblo de Bermejo.

Se firmaron (2) ejemplares de idéntico tenor y a un mismo efecto.

  
Sr. Ricardo Heraldo Forrester

Cónsul General en Tarija

República Argentina

  
Sr. Julio César Yapuchura

Cónsul en Orán

Estado Plurinacional de Bolivia